

TLALNEPANTLA

Acreditados los nuevos partidos, son 10 los que participan en EdoMéx

IEEM acredita a PAZ y Somos México en el EdoMéx

Atenea Rojas

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la acreditación de los partidos políticos nacionales PAZ y Somos México para que puedan ejercer sus derechos y obligaciones en la entidad, luego de obtener su registro nacional ante el Instituto Nacional Electoral (INE), además de autorizar una nueva redistribución del financiamiento público ordinario y para actividades específicas correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Durante la Cuarta Sesión Especial del Consejo General, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que debido a que el Código Electoral del Estado de México no establece un procedimiento específico para acreditar a partidos políticos nacionales de nueva creación, el Instituto consultó al INE para definir el mecanismo legal correspondiente, determinando que la acreditación estatal no constituye un nuevo registro, sino un acto administrativo mediante el cual se reconocen en la entidad los efectos jurídicos del registro previamente otorgado.

“Acreditar a nuevos partidos políticos nacionales implica reconocer jurídicamente a quienes ya obtuvieron un registro nacional y deben sujetarse en el Estado de México a los mismos principios que rigen esta materia”, afirmó.

Redistribuyen financiamiento público

Asimismo, la consejera presidenta señaló que este criterio permitió evitar requisitos adicionales a los previstos por la legislación y garantizar el ejercicio de los derechos de los nuevos partidos sin generar obstáculos administrativos.

Posteriormente, el Consejo General aprobó una nueva redistribución del financiamiento público ordinario y para actividades específicas de los partidos políticos, derivada de la incorporación de los dos nuevos institutos políticos nacionales.

La consejera presidenta explicó que esta redistribución no implica un incremento al presupuesto del IEEM ni una ampliación de la bolsa destinada a los partidos políticos, sino únicamente el ajuste de los recursos pendientes por ministrar durante el resto del ejercicio fiscal 2026.

Precisó que el financiamiento público anual se

Partidos con acreditación

Con la acreditación de Partido PAZ y Somos México, el Estado de México contará con 10 partidos políticos con registro o acreditación para participar en la vida política de la entidad: ocho de carácter nacional: PAN, PRI, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano, Morena, Partido PAZ y Somos México y dos de registro local: PRD Estado de México y Podemos.

determina mediante una fórmula prevista en la ley, respetando el criterio legal que otorga a los partidos de nueva creación el equivalente al 2 por ciento del financiamiento ordinario, además de la parte proporcional de la anualidad y los recursos para actividades específicas.

Es así como se indicó que la redistribución será aplicable del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2026 por un monto de 12 millones 491 mil 376 pesos, recursos que se obtienen de la redistribución del financiamiento previamente aprobado, sin generar erogaciones adicionales.

Aprueba IEEM acreditación de dos nuevos partidos políticos

+ La redistribución de los recursos públicos para los 10 partidos políticos acreditados queda de esta manera: Morena, 136 millones 793 mil 886.14 pesos; PRI, 66 millones 498 mil 275.62 pesos; PAN, 49 millones 419 mil 276.17 pesos.

+ Movimiento Ciudadano, 47 millones 55 mil 535.77 pesos; PVEM, 39 millones 477 mil 130.24 pesos; PT, 32 millones 879 mil 763.64 pesos; y PRD Estado de México, 29 millones 332 mil 582.48 pesos.

+ Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales, Partido Paz y Somos México, recibirán 8 millones 577 mil 412.04 pesos cada uno.

Martha Galach/La Tribuna

Por unanimidad, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobaron la acreditación ante el IEEM de dos nuevos partidos políticos nacionales: el partido Paz y el partido Somos México, así como la redistribución del financiamiento público que generó su incorporación, y que corresponde a lo que resta del ejercicio fiscal del año en curso, del orden de 416 millones 379 mil 226.77 pesos.

En el marco de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo, que se realizó este viernes, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido

Gómez, aclaró que la incorporación de nuevos partidos "no aumenta la bolsa de financiamiento público; este acuerdo no implica solicitar recursos adicionales, no amplía el presupuesto del instituto, ni crea una partida nueva".

Refirió que a principios de este mes, el Consejo General del IEEM ya había hecho la redistribución de recursos, debido a la incorporación del partido local Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales y ahora, nuevamente tenía que hacer un ajuste, ante la acreditación de esas dos nuevas fuerzas políticas.

"En ambos casos -destacó- la lógica normativa es la misma: a partir de que una fuerza política obtiene registro o acreditación adquiere el

derecho de recibir financiamiento público local, y corresponde a ese instituto aplicar la fórmula prevista en la ley y ajustar la distribución de los recursos disponibles".

Sin embargo, Amalia Pulido Gómez reiteró que "la incorporación de nuevas fuerzas políticas no genera una ampliación presupuestal: lo que genera es una obligación de este Consejo general de reordenar la distribución de los recursos ya aprobados".

En su intervención, la consejera presidenta del IEEM, resaltó la importancia de que los diferentes partidos políticos cuenten con recursos para poder organizarse y desarrollar sus actividades ordinarias, formar estructuras, acercarse a la ciudadanía y participar en la vida pública bajo

condiciones de equidad.

El acuerdo aprobado por el Consejo General del IEEM, precisa que la distribución de los recursos públicos para los 10 partidos políticos acreditados queda de esta manera:

Morena, 136 millones 793 mil 886.14 pesos; PRI, 66 millones 498 mil 275.62 pesos; PAN, 49 millones 419 mil 276.17 pesos;

Movimiento Ciudadano, 47 millones 55 mil 535.77 pesos; PVEM, 39 millones 477 mil 130.24 pesos; PT, 32 millones 879 mil 763.64 pesos; y PRD Estado de México, 29 millones 332 mil 582.48 pesos.

En tanto Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales, Partido Paz y Somos México, recibirán 8 millones 577 mil 412.04 pesos cada uno.



Acceden a recursos públicos Podemos, PAZ y Somos México en la entidad

GERARDO GARCÍA

Por segunda ocasión en un mes, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizó la redistribución del financiamiento público de los partidos, luego de que aumentaron a tres las nuevas opciones políticas en el estado, con Podemos, PAZ y Somos México.

Con lo anterior, en la elección de 2027 habrá 10 fuerzas políticas contendiendo, por lo que se estima que podrían ascender a más de 20 mil candidaturas para renovar las 75 diputaciones locales y 125 alcaldías.

En este año, los partidos en la entidad obtuvieron una bolsa económica de mil 29 millones 289 mil 448 pesos. No obstante, la nueva distribución de las prerrogativas consideró únicamente el monto de 428 millones 870 mil 603 pesos para los partidos Morena, PRI, PAN, MC, PVEM, PT y PRD, así como ahora a Podemos, PAZ y Somos México.

De acuerdo con la normatividad electoral, los nuevos institutos políticos accederán a 2% del recurso

disponible, y del monto restante se hace el recálculo a las siete fuerzas existentes. La fórmula considera 30% de manera equitativa y 70% restante de acuerdo con la votación válida obtenida en la última elección.

Los tres nuevos partidos, uno con registro local y dos de carácter federal, de manera conjunta accederán a financiamiento público por más de 27 millones de pesos.

A Podemos se le asignaron 8 millones 577 mil 412 pesos para actividades ordinarias y específicas, aunque al arranque de julio el monto se había calculado en cerca de 10 millones de pesos.

En tanto, PAZ y Somos México recibieron la cantidad de 9 millones 418 mil 334 pesos, respectivamente, para sus actividades ordinarias y específicas.

Por su parte, las prerrogativas de los otros siete partidos quedaron de la siguiente manera: Morena, 136.7 millones de pesos; PRI, 66.4 millones de pesos; PAN, 49.4 millones de pesos; y MC, 47 millones de pesos.

Además, el PVEM, 39.4 millo-

nes de pesos; PT, 32.8 millones de pesos, y finalmente, el PRD, 29.3 millones de pesos.

Con lo anterior, Podemos, PAZ y Somos México ya cuentan con representación electoral en el Consejo General del IEEM.

El dirigente estatal de Podemos, el expperredista Cristian Campuzano Martínez, asumió las funciones como representante electoral ante el IEEM.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ajustó su presupuesto de egresos que ahora asciende a los cerca de mil millones de pesos, tras lograr obtener por segundo año consecutivo una ampliación de recursos que ascendió a los más de 262 millones de pesos para los preparativos de la elección 2027.

En sesión del Consejo General del IEEM las siete consejerías avalaron, por unanimidad de votos, el proyecto por el que realizaron su adecuación presupuestaria al recibir de la Secretaría de Finanzas mexiquense (SF) recursos adicionales que gestionó desde el 25 de marzo de este año, y a dos meses del arranque de los comicios. Ade-

más, realizó las modificaciones al Programa Anual de Actividades para 2026.

La ampliación presupuestal fue por 262 millones 324 mil 658 pesos, que son 100 millones de pesos menos de la solicitud original debido a que se aplazó la organización de la segunda elección judicial para el 2028.

En este año, el órgano electoral obtuvo mil 764 millones 459 mil 768 pesos como presupuesto, aunque para sus actividades ordinarias los recursos ascendían a los 735 millones 170 mil 320 pesos, aunque ahora, con la ampliación presupuestal, pasó a los 997 millones 670 mil 320 pesos.

Es el segundo año consecutivo que al IEEM se le otorgan recursos adicionales. Los recursos se destinarán, entre otras cosas, para arrancar las actividades de ubicación de los inmuebles que rentarán para la operación de sus 170 órganos desconcentrados y revisar las contrataciones del personal eventual que apoyarán a la sede central, en las distintas etapas de los comicios del próximo 6 de junio.